

incipioso. Y lo que es más, parece que ya todo el mundo Médico, y Quirúrgico hizo el mismo juicio: pues ya ni se lee, ni se oye, que en alguna parte se practique la Transfusion. Por tanto, es menester que Vmd. sin pensar más en la Transfusion, discorra en otra cosa, que por su utilidad sea digna de que yo la comunique al Público. Entretanto quedo á su obediencia, &c.

CARTA XVII.

DE LA MEDICINA

Transplantatoria.

MUI Señor mío: La última cláusula de mi Respuesta, dice Vmd. le dió aliento para escribirme otra Carta, en la qual, desengañado ya de la *Medicina Transfusoria*, me propone la *Trasplantatoria*, como objeto en que desea exercite yo mi Crítica, recomendandola al Público como útil, si la considerase tal: ó bien, impugnando la confianza, que muchos del vulgo tienen puesta en ella, si juzgare mal fundada esta confianza: en cuyo caso la podré incluir en el Catálogo de los Errores Comunes, por lo mucho que la aprehension de su eficacia se ha extendido.

Esta propuesta de Vmd. tiene una correspondencia naturalísima con la pasada. La *Medicina Transfusoria*, y la *Transplantatoria* son correlativas. La intencion de aquella es comunicar la salud de un cuerpo á otro; la de ésta transferir de un cuerpo á otro la enfermedad. No solo muchos del vulgo creen la realidad de la *Medicina Trasplantatoria*, mas tambien algunos Autores Médicos. Entre quienes he visto mas firme en creer su utilidad, y mas empeñado en ponerla todos en la misma persuasion, es Juan Curvo, Medico Lusitano Moderno.

Juzgo que se deben distinguir dos especies de curaciones

nes *Transplantatorias*; aunque Curvo, y otros las confunden. La primera es aquella, en que precisamente, por medio del contacto, se transfiere la enfermedad, ó ciertos reñues efluvios, de quienes pende la enfermedad, de un cuerpo á otro. La segunda es en la que la enfermedad se transfiere, ó quita mediante alguna inmutacion, que se hace en algun cuerpo forastero, y distante: de modo, que aunque haya precedido contacto de éste con el cuerpo doliente, no conviene éste hasta que haya aquella inmutacion. La primera puede llamarse curacion *Magnética*, la segunda *Simpática*. Pero aun la primera se puede subdividir en otras dos: una, en que la *Transplantacion* se hace por contacto inmediato del cuerpo doliente con el sano: otra, que se hace por contacto mediato; esto es, mediante el contacto de alguna cosa extrahida del cuerpo doliente, con el otro cuerpo adonde ha de transmigrar la enfermedad.

4. A la primera especie pertenece lo primero la curacion del panarizo, metiendo el dedo doliente en la oreja de un gato. Riverio, en la Centuria quarta de sus Observaciones, refiere dos casos, en que se curó por este medio el panarizo: uno en la Observacion 19, y en que dentro de un quarto de hora se logró la curacion: otro en la Observacion 63, en que dentro de dos horas se quitó el dolor. La inquietud, y griteria del gato en uno, y otro caso hizo probable, para los circunstantes, que el dolor del dedo habia pasado á su oreja.

5. Lo segundo, la curacion de la cólica, y de la gota, aplicando al abdomen, y á los pies unos cachorrillos. Etmulero propone este remedio, citando al Bartholino, el qual, entre otros casos, refiere, que un tio suyo, que padecía cólica, habiendo aplicado un cachorrillo al abdomen desnudo, se alivió del dolor, transfiriendole al perro, porque éste mostró luego grande inquietud, y llegó á vomitar. Parece que Etmulero al dar esta noticia, prefiere los perros, que llaman de Malta, á los demás. Cita tambien Etmulero á Borello, el qual observó claudicar despues los cachorros, que se aplicaron á los pies de los gotosos.

Lo

6 Lo tercero, la curacion de la gota coral, que escribe Joelio Langelot, citado por Curvo, logró una moza, transplantandola à una perrilla, que dormia con ella en la cama.

7 Lo quarto, la que cuenta Waltero Brunero, citado por el mismo Curvo, que hizo en una muger sujeta à accidentes epilepticos. Cogió una tórtola, y desplumada por el pecho, y vientre, la aplicó al abdomen de la muger por espacio de un quarto de hora: hecho lo qual dexó volar la tórtola, y la muger no padeció en adelante accidente alguno.

8 Lo quinto, se puede reducir à la misma especie la comunicacion de una enfermedad por medio de un espejo. A este proposito refiere Curvo observaciones suyas, de sujetos que mirandose en un espejo, en que antes se habian mirado personas, que tenian el cutis de la cara afeado con postillas, botones, ò clavos, contrageron en el semblante los mismos vicios. Alega sobre lo mismo à Webero, que dice, que de este modo se puede comunicar la luz venerea mediante un espejo; y lo que es mas, aun las torpes inclinaciones de sujetos viciosos, que se miraron en un espejo, afirma se pueden contraher por los que despues se miran en el mismo.

9 Yo no desentiré à que haya, ò pueda haber algo de realidad en esta especie de Transplantacion, sin que para eso sea menester admitir magnetismo, ò atraccion propriamente tal; pues con puro mecanismo se puede componer, que algunos corpusculos, de quienes pende tal, ò tal enfermedad, mediante el contacto se transfiera de un cuerpo à otro. Es facil concebir, que aquellos corpusculos estén en continua agitacion; pero sin disiparse del cuerpo doliente, sino en el caso que inmediato à él encuentren otro cuerpo, cuyos poros tengan determinada disposicion para recibirlos. Asi se cree, que el Escorpion machacado, y puesto sobre la herida, que él mismo hizo con la mordedura, extrahe del cuerpo su mismo háliro venenoso; y la que llaman *Piedra de la Serpiente*, aplicada del mismo modo, extrahe el veneno, que

con la mordedura imprimió qualquiera sabandija.

10 Pero por mas que digan Webero, y Curvo, no puedo encaxarme la comunicacion de enfermedades, mediante la inspeccion en los espejos. En el *Tom. 5. Dic. 5. del Teatro*, donde traté del Fascino, puede vér Vmd. que la accion de la Potencia visiva es inmanente, y totalmente incapáz de transmitir afuera algunos efluvios. Asi no puede enviar al espejo aura, ò halito morboso alguno, que despues inficione al que se mire en él. Ni aun quando dexase impresó en el espejo alguna reliquia morbosa, se comunicaria la infeccion à quien despues se mirase en el espejo. Si fuese así, mucho mas general, y seguramente se transplantaria la enfermedad en todos aquellos, que mirasen al mismo sugeto enfermo, como en quien reside la minera, y virtud difusiva de esas auras venenosas.

12 A la segunda especie de transplantacion magnética, ò que se hace por contacto mediato, pertenecen lo primero la *Transplantacion de la gota*, cortando las uñas de las manos, ò de los pies que la padecen, y metiendolas en el tronco de una encina; y del dolor de dientes, sacando un poco de sangre de la parte inmediata, y teñido un palo con ella, introduciendole tambien en el tronco de la misma especie de arbol. Etmulero, que dá noticia de estos dos remedios, añade sobre la fé de Andrés Tentzelio, Medico Alemán, que casi todas las enfermedades se pueden curar mediante la Transplantacion en encinas. Tambien dice, que se puede transplantar el dolor de dientes en un avellano, ò en un sahúco, sacando una astilla de la raíz desnuda de qualquiera de estos arboles, picando con ella la encía hasta sacar sangre, volviendola luego à su lugar, y cubriendola con tierra.

12 Pertenece lo segundo la Transplantacion hecha por medio de la orina del enfermo. El mismo Etmulero refiere, que algunos usan curar la gota, y otras enfermedades cronicas, como tambien las fiebres intermitentes, hirviendo carne porcina en la orina del paciente recién sacada, durante, ò inminente la accesion, y dandola despues à comer à un perro; *una cum iusculo*: lo que yo entiendo, no de otro

caldo, sino de la misma orina, en que hirvió la carne. Este Autor dice, que conoció en la misma Ciudad de Lipsia, donde habitaba, un hombre, que adolecia de inveterados dolores de piernas; y habiendo experimentado inutiles muchos remedios que le aplicaron los Medicos, un Rustico le curó del modo siguiente: Tomó un huevo fresco, que coció, hasta endurecerle, en la orina del enfermo: deshaciendole luego en pequeños trozos, y macerandole por algun tiempo en la misma orina, le sepultó despues en un sitio sombrío. Curvo cuenta, que él mismo curó una terciana pertináz, y rebelde à otros remedios, cociendo un bollo de harina en la orina del doliente, vertida en el tiempo de la accesion, y dandole à comer à un perro. El efecto fue sanar el doliente, y enfermar el perro. Para la Ictérica prescribe el mismo remedio, dando el bollo à comer à un perro, ò à un gato.

13 Pertenece lo tercero las Transplantaciones hechas por medio del líquido, cuyo fluxo constituye la enfermedad, ò es efecto de ella. El mismo Curvo refiere, que curó à una Señora, que padecia un fluxo de sangre uterina, que el Vulgo llama sangre lluvia, moxando un poco de pan en aquella sangre, y dandole à comer à una perra parida. Añade, que otra Señora casada transfirió una purgacion blanca, que padecia habia once años, y por cuya causa era estéril, à una puerca parida, dandole à comer un bollo de harina amasado con aquel humor.

14 Debaxo del supuesto que mi Crítica en ninguna manera puede perjudicar al derecho que los demás Phylósofos, y Teólogos tienen para pronunciar sobre tales asuntos, digo, que en esta especie de *Transplantacion* de enfermedades, ò nada hai de realidad, ò hai algo de supersticion. Porque, ò en las uñas, en la sangre, en la orina, ò generalmente otra qualquiera cosa, que se deriva del cuerpo del enfermo, salen envueltos los hálitos, ò corpúsculos, que constituían, ò eran causa de la enfermedad, ò no. Si lo primero, con la mera extraccion de las uñas, sangre, &c. queda el cuerpo libre de aquellos hálitos; y del mismo modo, ò con tanta seguridad

no volverán à él, echando aquella materia en el fuego, ò en un río, que dandola à comer à un bruto, ò introduciendola en un tronco. Si lo segundo, de nada servirá hacer con aquella materia esta, ò la otra diligencia, pues lo que causaba la enfermedad, en el cuerpo doliente se quedó. Luego solo en caso de estar anexo à aquella diligencia algun pacto, podrá lograrse en virtud de ella la curacion.

15 A la tercera especie de curacion Transplantatoria (que à la verdad impropriamente se llama tal, y mejor se diría curacion simpática) pertenece lo primero la siguiente Receta de Juan Doléo, para la Phtisica. Tomese el esputo purulento del enfermo en un lienzo, el qual se colgará à recibir el humo en una chimenea, y à proporcion que el esputo se fuere secando, se irá consumiendo el humor morboso del Phtisico.

16 Pertenece lo segundo la curacion, que Curvo dice hizo en un Ictérico, solo ordenandole, que todos los dias hiciese hervir al fuego su orina. Pertenece lo tercero, el método con que el mismo Autor refiere se curó uno, que padecia una dureza tan grande en el bazo, que todos juzgaban ser un Scirro confirmado. Pusó el bazo de una baca, luego que se sacó de ella, sobre la parte afecta, dexandole estar sobre ellas seis horas: colgóle luego en la chimenea, y asi como se fue secando el bazo de la baca, se fue desobstruyendo el del enfermo.

17 Pertenece lo quarto la Receta, que él mismo dá para curar los dolores hemorroidales. Estreguese, dice, la parte doliente con una tajada de baca fresca, hasta que ésta se caliente. Entierrese luego ésta carne, y sucederá, que al paso que se vaya pudriendo, los dolores hemorroidales irán cesando.

18 Omito otras Recetas, y Obsevaciones de curas transplantatorias, que no omitiera, si las juzgase dignas de alguna fé. Pero exceptuando las de la primera especie, en las quales, como ya insinué, acaso hai algo de realidad, todas las demás tengo por una insigne patraña, en caso que no se mezcle en ellas algo de supersticion. Bien manifesto está que

contra las transplantaciones de la tercera especie milita el mismo concluyente argumento, que arriba propuse contra las de la segunda; y tengo por muy insuficiente la autoridad de Juan Curvo, para calificar ni unas, ni otras. Este Autor en el cap. 13. del Tratado segundo de su *Poliambéa Medicinal* propone muchas curaciones por vía de transplantacion, que executó él mismo; y otras, que copió de varios Autores, como que está persuadido à la verdad de ellas. Lo que pienso es, que no la hai, ni en unas, ni en otras, sino que unas curaciones, que obró la naturaleza, ò se debieron à la eficacia de otros remedios, imprudentemente se atribuyeron à aquellas vanas prácticas.

19 Hai de esto un bello exemplo en las Observaciones de la Academia Leopoldina, citadas en las Memorias de Trevoux. Andaba por Alemania un Curandero de niños quebrados, el qual para este efecto usaba de la práctica siguiente: Hendía por medio el tronco de un pequeño arbol, y pasaba el niño por entre las dos mitades: Volvia luego à atar éstas, dexando entre ellas una cuña de madera verde; y aseguraba, que quando la cuña desecada se cayese, quedaria el niño perfectamente sano. Este modo de curacion pertenece claramente à la tercera especie de que hemos hablado. Todos los hombres de algun entendimiento la tenian por supersticiosa; mas despues se supo, que no habia en ella mas que una mera engañifa. La realidad del caso era, que él faxaba con gran diligencia, y arte à los niños, y esta maniobra era la que los sanaba, como comunmente sucede con esta sola diligencia en aquella tierna edad. Pero el Curandero, por representar la cura misteriosa, y por consiguiente su arte mas respetable, usaba del embuste que se ha dicho.

20 No puedo disimular, que dos remedios, que propone Curvo para curar hombres ligados, esto es, los que padecen aquel hechizo, que les hace incapaces para el acto conyugal, me parece no pueden escusarse de ser supersticiosos. El primero dice se lo contó el mismo que se curó del hechizo; y asegura el Autor, que era sugeto muy fidedigno. Aconsejóle no sé quien, que yendo al mar, y echando las

re-

redes, si hallase un Pez llamado *Cabra*, le abriese la boca, y despues de verter sus aguas en ella, dexase el Pez vivo en el mar; lo que executado, se halló libre para el uso matrimonial. El otro remedio, dice, que él mismo lo prescribió, y logró el efecto deseado. Quexosele un hombre de que, siendo capacísimo para el comercio ilícito, que practicaba con una ramera, se hallaba totalmente inepto para el uso de su esposa. Ordenóle el buen Curvo, que sahumase cierta parte de su cuerpo con los dientes de una calabera; y una vez sola que recibió este sahumario, quedó perfectamente sano. Los hechizos no se curan, sino, ò con remedios sobrenaturales, ò con otros hechizos: los dos remedios expresados no son sobrenaturales; luego supersticiosos.

21 Este Autor en el capitulo citado asegura, como testigo ocular, muchas cosas extremadamente inverisímiles. Pero ninguno seria mas acreedor à que los Lectores le creyesen, si esto pudiese debersele como recompensa de las buenas crederas que él tiene para otros Autores. Digo esto, porque en el capitulo 101, en que trata de los remedios, que obran por simpatía, y qualidades ocultas, amontona, como certísimas innumerables operaciones simpáticas, y antipáticas, que todos los Sabios modernos, fundados en experimentos irrefragables, desprecian como sueños, y ficciones de los antiguos.

22 Salió esta Carta mas larga, que lo que yo esperaba, y acaso tambien mas que lo que Vmd. quisiera; porque como la distancia es mucha, subirá el porte. Pero podrá Vmd. hacer la cuenta de que paga à un Medico las recetas, que van en ella; pues si Vmd. padeciò algunas enfermedades, yo sé que pagó otras muchas mas costosas, sin que por eso dexasen de ser igualmente inútiles. Vé aqui Vmd. que acabo de negar, que haya Medicina Transplantatoria, y ahora me ocurre, que toda la Medicina lo es. Quantos remedios salen de las Boticas, tienen esta qualidad. Todos transplantan; pero no los males, si no los bienes. Llevan parte de la hacienda de los enfermos para las casas del Boticario, y del Medico; pero las enfermedades no mudan de posada.

Tom. I. de Cartas.

L

Nues-

Nuestro Señor conserve la salud de Vmd. para que evite este trabajo, &c.

CARTA XVIII.

QUE PESA MAS UNA ARROBA de Metal, que una de Lana.

Señor, y dueño mio: Al mismo tiempo que la de Vmd. recibí aviso de Madrid, de que instaba la impresion de mi septimo Tomo, cuyo manuscrito aun no tenia concluido. De aqui pendió la tardanza de mi respuesta, porque fue forzoso entregarme todo al complemento de este Libro, sin divertir la pluma à otro algun asunto.

2 Lo que yo debo al señor Don N., y lo que estimo, y amo su persona, por las bellas qualidades que le adornan, es tanto, que aun quando Vmd. no fuese hijo suyo, sino el infimo criado de su casa, sería acreedor à mis mas finas atenciones, baxo cuyo supuesto; facilmente comprehenderá Vmd. la complacencia con que recibí su Carta, y la disposicion que hai en mi agradecido animo, para obedecerle, y servirle en quanto quiera ordenarme.

3 El *Problema* que Vmd. me propone, mas egerció dió à mi admiracion, que à mi discurso. No puedo comprehender, que haya fundamento alguno para pensar, que una arroba de lana pese mas que una de metal. Si una, y otra materia se supone tener el peso de una arroba, y no mas, ni menos, ambas se suponen iguales en el peso. Si iguales en el peso, ¿cómo puede pesar una mas que otra?

4 Vmd. me insinúa, que en mis Escritos halló motivo para inferir, que pesa mas la arroba de lana. Quisiera ver individuado en qué parte de ellos, en que Discurso, Asercion, ò Maxima; pues yo, bolviendo los ojos à todas partes, en ninguno le encuentro.

5 Antes bien por uno de los principios, que tengo establecido en mis Escritos, y que tienen admitido ya todos los Phylosophos, me ofrezco à probar por la contraria, que tomando tanta cantidad de metal, que en la romana represente exactamente el peso de una arroba, y tanta cantidad de lana, que tambien en el examen de la romana represente justisimamente el mismo peso; tan lejos está de poder decirse, que la lana pesa mas que el metal, que antes, en rigor phylosophico, se infiere con evidencia, que el metal pesa mas que la lana. Vaya esta Paradoxa para diversion de Vmd.

6 El principio que tomo para esto, es unicamente el peso del aire. Es cierto, que à proporcion de la mayor espongioidad de la lana, hai mucho mayor cantidad de aire contenido en los poros, y intersticios de la lana, que en los intersticios, y poros del metal: à proporcion que la cantidad es mayor, es mayor su peso: luego pesa mucho mas el aire contenido en los intersticios de la lana, que el contenido en los intersticios del metal: luego si juntos el peso de la lana, y el del aire contenido dentro de ella, son iguales al complexo del peso del metal, y del aire contenido dentro de él; esto es, están en equilibrio en todo con el otro, tomando precisamente el peso proprio del metal, y el peso proprio de la lana, sin considerar el peso del aire contenido dentro de uno, y otro, es mayor el peso del metal, que el de la lana. Luego en rigor phylosophico, en el qual el peso del aire, como de cuerpo extraño, no debe computarse, se debe decir, que el metal pesa mas que la lana.

7 Esto, no solo es evidente por la razon alegada, mas tambien lo ha hecho palpable la experiencia. El célebre Phylosopho Mr. Homberg, habiendo, por medio de la *Muquina Pneumatica*, extraído el aire de un globo de vidrio hueco, de menos de dos pies de diámetro, le pesó. Dejó despues entrar en su cavidad el aire, y pensandole segunda vez, halló que pesaba dos onzas, y medio adarme mas, que en la primera. Este experimento se hizo en el Estiò, y en tiempo serenissimo. Repitiòle por el mes de Enero, en tiempo fríisimo.